

CAMBIOS EN LA EBAU DE HISTORIA DE ESPAÑA.

Querid@s_alumn@s, espero que todo vaya bien.

Se han producido algunos cambios en la prueba de la EBAU de historia. Se han eliminado las dos opciones A y B. En su lugar, el nuevo examen consta de dos partes. En la primera " **el alumnado tiene que elegir un tema (recordemos que siempre estará acompañado de cinco preguntas para completar, las denominadas "semiabiertas")** entre dos posibles". Esto significa que en realidad se pueden preparar solamente tres preguntas de las primeras seis que estudiamos (romanización, al-Andalus y Castilla y Aragón por un lado, o Reyes Católicos, Austrias y Reformas borbónicas por otra).

En la segunda parte, " **se exponen dos temas (s. XIX y s. XX) y dos comentarios de texto , de los que el estudiante debe desarrollar UNA DE LAS CUATRO POSIBILIDADES. Se trata pues, de elegir o uno de los dos temas para desarrollar (se pondrá uno del siglo XIX y otro del XX) o uno de los dos comentarios de texto: de los cuatro, solo uno, sea tema o comentario"**. Esto viene a significar que se da la posibilidad de elegir o pregunta o comentario del siglo XIX o XX.

En definitiva, si por alguna razón no prepararaís todo el temario, se puede reducir a tres preguntas de la primera parte y seis del siglo XIX o XX. Es realmente fácil, porque el temario se puede quedar en nueve preguntas, es decir, en realidad nueve folios. Si a ello unimos más tiempo para estudiar, os resulta una EBAU de historia muy, muy asequible. Así que prepararos bien el examen y a por el 10.

Aquí se os adjuntan los enlaces a la página de la Universidad donde se explica lo anterior

<https://www.um.es/documents/877924/4876667/Aclaracio%CC%81n+sobre+examen+Historia+EBAU2020COVID19.pdf/d5aaa30d-7bed-4553-90dc-37967b5f8c6c>

<https://www.um.es/documents/877924/4876667/Estructura+del+examen+HISTORIA++COVID+19.pdf/19d23be1-0b2b-4aed-93fa-c91958a6ff5d>

Cuidaros mucho. Salud y suerte para todos.

